

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA CONSTRUCTORA CALLE & ANDRADE AGUIGURENCONST S.A CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a un día del mes de febrero del dos mil diecisiete, en el local de la compañía **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CALLE & ANDRADE AGUIGURENCONST S.A** ubicadas en la Parroquia Samborondon, Ciudadela Entre Ríos siendo las nueve horas se reúnen los accionistas de dicha compañía a saber: 1.- ANDRADE GARAY MAGIUR ALBERTO propietario de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, que suman US\$ 1.500,00 y dan derecho a 1.500 votos 2.- CALLE EGUILIGUREN MARCELO EDUARDO SILVIO propietario de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una, que suman US\$ 1.500,00 y dan derecho a 1.500.

Preside la sesión el Sr. CALLE EGUILIGUREN MARCELO EDUARDO SILVIO, Gerente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. CPA Rubén Ganchozo - Contador, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de TRES MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: **1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016. 2.-) APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

La Junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: **1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- ANDRADE GARAY MAGIUR ALBERTO, CALLE EGUILIGUREN MARCELO EDUARDO SILVIO; Sr. CPA Rubén Ganchozo – Secretario.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CALLE & ANDRADE AGUIGURENCONST S.A**, Y A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.- QUEVEDO, 01 DE MARZO DEL 2016.



Sr. CPA Rubén Ganchozo
Secretario de la Junta.